

ANEXO. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR ESTIMADO

La justificación del valor estimado de este expediente de licitación es la siguiente:

El presupuesto del presente expediente de licitación se detalla a continuación (**IMPUESTOS INDIRECTOS NO INCLUIDOS**):

- Valor Estimado del expediente: **59.779,00 Euros**
- Importe de la duración inicial del expediente: **59.779,00 Euros**
- Importe de las posibles prórrogas del expediente: **0,00 Euros**
- Importe de modificaciones previstas: **0,00 Euros**

N.º LOTE	TITULO	PRESUPUESTO DURACIÓN INICIAL
1	Contratación del servicio de asistencia sanitaria especializada en Urología en el Hospital FREMAP de Sevilla y el centro propio que el adjudicatario ponga al servicio del contrato, para FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 61	59.779,00 €

El resultado se ha obtenido en base al estudio realizado por el Área de Contratación y la Dirección del Hospital en cuanto a consumos y tarifas de años precedentes, así como de los consumos anteriores y futuros previstos, además del estudio de mercado realizado en las especialidades médico-sanitarias correspondientes.

Análisis económico-presupuestario del expediente de licitación:

- **Comparativa entre importes de la licitación y contratos anteriores:**

<i>Importe contrato/s anterior/es anual</i>	<i>Importe Licitación sin mejoras (anual)</i>	<i>Mejoras anuales</i>	<i>Importe total licitación (anual)</i>
46.315,50 €	57.279,00 €	2.500,00 €	59.779,00 €
<i>Porcentaje de incremento o decremento</i>	<i>% incremento sin mejoras</i>	<i>% mejoras sobre el contrato anterior</i>	<i>% incremento total</i>
	23,67%	5,40%	29,07%

- **Análisis detallado de variación del presupuesto.**

El presupuesto se ha obtenido a través del cálculo de tarifas por consumos estimados. Los datos que aparecen a continuación son para la duración inicial del contrato, es decir, doce meses:

Lote 1: Contratación del servicio de asistencia sanitaria especializada en Urología en el Hospital FREMAP de Sevilla y el centro propio que el adjudicatario ponga al servicio del contrato, para FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 61

SERVICIO	CONSUMO ESTIMADO	PRECIO UNITARIO MÁXIMO (en Euros, Impuesto/s indirecto/s no incluido/s)	IMPORTE TOTAL ESTIMADO (en Euros, Impuesto/s indirecto/s no incluido/s)
Consultas hospitalarias	415	65,00 €	26.975,00 €
Atención de urgencias en Hospital	2	135,00 €	270,00 €
Actos terapéuticos	7	158,00 €	1.106,00 €
I.Q Grupo I	2	281,00 €	562,00 €
I.Q Grupo II	2	445,00 €	890,00 €
I.Q Grupo III	4	597,00 €	2.388,00 €
I.Q Grupo IV	5	837,00 €	4.185,00 €
I.Q Grupo V	4	1.116,00 €	4.464,00 €
I.Q Grupo VI	2	1.395,00 €	2.790,00 €
Cistoscopia diagnóstica y biopsia	5	343,00 €	1.715,00 €
Uretrografías y cistouretrografías	5	150,00 €	750,00 €
Rigidometría	10	191,00 €	1.910,00 €
Flujometría	39	116,00 €	4.524,00 €
Estudios urodinámicos	12	250,00 €	3.000,00 €
Teleasistencias/telellamadas	50	35,00 €	1.750,00 €
		SUBTOTAL (en Euros, Impuesto/s Indirecto/s no incluido/s)	57279,00 €
		IMPORTE ESTIMADO PARA OTRAS ACTUACIONES INCLUIDAS EN EL ALCANCE DEL SERVICIO	2.500,00 €
		OFERTA TOTAL - (en Euros, Impuesto/s Indirecto/s no incluido/s)	59.779,00 €

Adicionalmente, tal y como se establece en el Pliego de Prescripciones Técnicas, se ha incluido dentro del presupuesto un importe económico para actuaciones no contempladas expresamente en el Pliego, pero íntimamente relacionadas con cada uno de los actos previstos que puedan surgir durante la ejecución del contrato. La imprevisibilidad que caracteriza la asistencia sanitaria, motivada por la diferente casuística de pacientes y sus tratamientos, que requieren en ocasiones la elección de un procedimiento determinado, justifica la realización de estas actuaciones adicionales durante la ejecución del contrato.

Estas actuaciones no contempladas expresamente dentro del objeto del contrato serán en todo caso servicios dependientes, accesorios y asociados a la asistencia sanitaria que es objeto del contrato.

El importe económico estimado para estas actuaciones se incluye dentro del presupuesto de la licitación y se basa en la experiencia pasada de actuaciones no previstas que han tenido lugar en contratos de igual o similar naturaleza. Esta estimación podría ser superior al importe estimado no superando, en ningún caso, junto con el resto de las actuaciones recogidas expresamente en la oferta económica y finalmente realizadas, el importe de adjudicación y los posibles modificados tramitados.

El importe estimado para otras actuaciones incluidas en el alcance del servicio es el siguiente:

Nº LOTE	IMPORTE ESTIMADO OTRAS ACTUACIONES INCLUIDAS EN EL ALCANCE DEL SERVICIO
1	2.500,00 €

A continuación, se desglosa la variación del presupuesto, sin tener en cuenta las mejoras. Estas variaciones se justifican teniendo en cuenta los consumos y las tarifas:

Importe anual del contrato anterior	46.314,50 €
Importe anual de la licitación (sin mejoras)	57.279,00 €
Variación del presupuesto sin mejoras	23,67 %
Variación consumos	12,35 %
Variación coste medio por actuación (sin tener en cuenta las mejoras)	10,08 %

Variación coste medio por actuación (teniendo en cuenta las mejoras)

14,88 %

- Existe un importe anual de que se deriva de **las mejoras**. Estas mejoras se deben a que se ha establecido en los Pliegos una bolsa económica diferente al año anterior, con el fin de poder realizar aquellas actuaciones que no se contemplan en los Pliegos.
- La variación de **los consumos** está fundamentada en las variaciones de los indicadores analizados como variaciones en el colectivo protegido, índices de siniestralidad, carga asistencial, etc.
- Las variaciones de **las tarifas** se deben a un ajuste a las tarifas de mercado.